

Del minifundio indígena al mercado global

Autor: Centro de Agroecología San Francisco de Asís - 01-07-2008

https://vinculando.org/mercado/mexico_organico_chapingo/del_minifundio_indigena_al_mercado_global.html

I. Antecedentes

Felicitemos a los organizadores de este evento (Reunión de Trabajo en la H. Cámara de Senadores, 25 de julio de 2007) que integra la pluralidad de experiencias ricas y diversas emanadas desde diversas experiencias auténticas y comprometidas con el desarrollo sostenible del campo mexicano y agradecemos el espacio de participación.

El Centro de Agroecología San Francisco de Asís A. C. surge en 1986 en el seno del movimiento indígena y campesino en la región Sierra del estado de Chiapas. Luchamos desde 1986 contra la grave situación de destrucción tanto del hábitat como de la cultura que se traduce en un círculo vicioso de enfermedades, extrema pobreza, miseria, migración y muerte de la población indígena.

A lo largo de casi 20 años, hemos acompañado y asesorado los pasos de más de 10,000 familias indígenas campesinas que buscan generar desarrollo sostenible y actualmente como Red Maya de Organizaciones Orgánicas, asociamos formalmente a 2,300 familias indígenas y campesinas constituidas en 13 organizaciones locales que estamos enfrentando con éxito esta situación bajo el lema: **"Por un desarrollo integral con raíces profundas"**.

A lo largo de estos años hemos recuperado más de 50,000 hectáreas productivas y conservadas, generado divisas por millones de pesos por la venta a los mercados más exigentes del mundo de productos orgánicos y de especialidad tales como café, cacao, miel, diversa frutas tropicales y ahora servicios turísticos, asegurando la permanencia de nuestras familias con dignidad y decoro.

II. Diagnóstico del la problemática en los minifundios indígenas

Fruto del reparto agrario, las unidades económicas de producción, haciendas en el centro y norte del país y Fincas en esta región, la tierra se atomizó dejando a cada familia desintegrada del mercado. Cada productor ha sobrevivido con limitados recursos y tecnología de subsistencia resistiendo por medio de una estrategia de producción para autoconsumo y ofertando a los coyotes locales solamente materia prima no seleccionada, de baja calidad y vendida a precios muy por debajo de los costos de producción.

El Estado Mexicano ha provocado esta situación y lejos de fortalecerlos, ha dividido aun más a los pequeños productores llevando insumos caros y contaminantes como programas de sustitución de semillas criollas por transgénicos, fertilizantes, pesticidas, "procampo", "progresas",

"contigo" y todo un paquete tecnológico que genera más dependencia.

Con el aumento de la población la tierra que presenta fuertes pendientes se ha erosionado provocando las graves inundaciones y un fenómeno de desertificación incontrolable que hace desaparecer la rentabilidad del minifundio y hace migrar a la población a los suburbios del país y de Estados Unidos provocando problemas sociales como la desintegración familiar y el pandillerismo de la denominada "Mara Salvatrucha".

III. Rentabilidad el minifundio

Esta rentabilidad la hemos alcanzado gracias a una metodología tomada de la experiencia del cooperativismo internacional y enriquecida con la experiencia indígena del trabajo comunitario que hemos denominado "**trabajo común organizado**".

Los minifundios indígenas guardan gran riqueza entre la que destaca la sabiduría de la cultura maya, la existencia de variedades criollas, el excelente clima apropiado para la agricultura y la ausencia en las sierras de contaminación industria, creando las condiciones para la producción de excelentes alimentos que los mercados orgánicos y de especialidad más exigente del mundo demandan.

IV. Propuestas para fortalecer el Movimiento Orgánico en México

Fortalecimiento a la organización local de los productores: Para cada grupo de productores específico se debe buscar su fortalecimiento institucional, hacer efectivo el derecho que la constitución nos otorga para asociarnos creando empresas rentables, y crecimiento en aspectos administrativos, técnicos, contables, fiscales, financieros, de mercado, crediticios, jurídicos.

Producción agroecológica: Partiendo de la recuperación de la sabiduría indígena de respeto a la madre tierra, se deben fomentar el intercambio de experiencias propias en torno al manejo integral de la granja o unidad de producción: bosques, animales domésticos, apicultura, cultivos comerciales, medicinales y básicos que garantizan salud y productividad de los ecosistemas y las familias que los habitan. No queremos que el Estado brinde la asesoría que no tiene. Queremos que reconozca la madurez de nuestros pueblos, que respete este conocimiento y que facilite este intercambio. Recordemos que los mayas somos nietos de los agricultores más avanzados del mundo.

Certificación de calidad: Una vez definidos los cultivos o productos de la granja que tiene potencial de comercialización en los mercados orgánicos y de especialidad, se debe trabajar sobre aspectos de control interno de la producción agroecológica que garanticen calidad y facilitan la obtención de la certificación, no solamente orgánica, también la certificación ambiental, social, el comercio justo, y las denominaciones de origen.

Procesos post-cosecha: Este aspecto es fundamental, se debe impulsar procesos que permitan que desde cada minifundio, se controlen mejor los procesos post – cosecha que es lo que va a generar valor a la calidad; y salir del actual sistema producto que fomenta los monocultivos; se requiere valor agregado a la diversidad que producen los minifundios. Los buenos agricultores no somos "maiceros", "soyeros" "cafetaleros", etc. Sólo la transformación local de la producción diversificada de los minifundios permite la rentabilidad.

Comercialización alternativa: Se deben fomentar acciones orientadas a lograr que toda la producción orgánica y de calidad de los socios se comercialice permanentemente a precios justos para productores, procesadores, comercializadores y consumidores y permitan un mejoramiento de la economía familiar. Para ello se debe legislar sobre la competencia desleal de productos sustitutos y sucedáneos, se debe informar a los consumidores sobre la calidad de los productos que consumen y se debe tener una publicidad ética que evite el engaño a los consumidores. También, se debe exigir a las cadenas de supermercados que compren al menos parte de su oferta localmente, es decir en el lugar donde la venden. Basta de manzanas de Washington en Chihuahua y de café de Vietnam en Chiapas. Diconsa debe dejar de ser el principal cliente de la Nestlé.

* Red Maya de Organizaciones Orgánicas
casfa@prodigy.net.mx